

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA DEL MWC BARCELONA 2023

A006/22-ED

D. Alberto Martínez Lacambra, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., habilitado para este acto según lo establecido en el punto primero del apartado séptimo de la Invitación General a Empresas a Participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2023,


CONSIDERANDO


1.- Que, el día 28 de junio de 2022, se publicó en la Sede Electrónica de Red.es la “Invitación General a empresas a participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2023, A006/22-ED” (en adelante, la “Invitación”).

2.- Que, el día 20 de septiembre de 2022, finalizó el plazo de solicitud establecido en el apartado decimoprimer de la Invitación. Tras la revisión de la documentación presentada en la fase de solicitud, de conformidad con el apartado noveno de la Invitación, el 6 de octubre de 2022 se requirió a los solicitantes que no habían acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos el apartado cuarto de la Invitación para que, en el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente al de la recepción del requerimiento, subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su solicitud.

Adicionalmente, el día 21 de octubre de 2022 se publicó, en la Sede Electrónica de Red.es, un Anuncio relativo al cumplimiento de requisitos correspondiente a la Invitación General a empresas a participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2023 para que las dos entidades solicitantes que no habían consignado el depósito económico establecido en el apartado cuarto de la Invitación pudieran, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del Anuncio, proceder a consignar el depósito económico indicado.

3.- Que, una vez finalizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado cuarto de la Invitación, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de participar como expositores en el MWC Barcelona 2023, y de conformidad con el punto 2 del apartado noveno de la Invitación, el Órgano Instructor formuló la Propuesta de

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54	
Observaciones		Página	1/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	1/8	

Resolución Definitiva, de 07 de noviembre de 2022, con expresión del orden de prelación de las solicitudes admitidas en función de los criterios de otorgamiento de la condición de expositor establecidos en el apartado sexto de la Invitación, las solicitudes consideradas desistidas por renuncia formal, así como la inadmisión del resto de solicitudes.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE


PRIMERO. Que, conforme a lo propuesto por el Órgano Instructor y a la fundamentación de la citada Propuesta, se conceda la condición de expositores en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2023 a aquellos solicitantes que han acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado cuarto de la Invitación y que se detallan en la **Tabla 1. Expositores propuestos** del Anexo de esta Resolución.


SEGUNDO. Que, aquellas solicitudes que han presentado renuncia formal a la Invitación se consideren desistidas, aceptando las mismas por no ser contrarias al ordenamiento jurídico, conforme a lo dispuesto en la **Tabla 2. Solicitudes consideradas desistidas por renuncia formal** del Anexo de esta Resolución.

TERCERO. Que, aquellas solicitudes presentadas con posterioridad a la finalización del plazo de solicitud establecido en el punto 1 del apartado decimonoveno de la Invitación, se consideren inadmitidas conforme a lo dispuesto en la **Tabla 3. Solicitudes inadmitidas** del Anexo de esta Resolución.

D. Alberto Martínez Lacambra

Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P.


Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54	
Observaciones		Página	2/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	2/8	

ANEXO

Las tablas mencionadas en los apartados anteriores, que se incluyen a continuación, contienen la siguiente información:

- **OP.** Orden de prelación, conforme a los criterios establecidos en el apartado sexto de la Invitación.
- **N.º expediente.** Número de expediente de la solicitud.
- **Razón social.**
- **NIF.**
- **Presentación de solicitud.** Fecha y hora de presentación de solicitudes a efectos de asignación de stands. Se indica la fecha de presentación del formulario de solicitud. Para los casos en los que el pago del depósito haya sido posterior a la presentación de la solicitud, se indica la fecha de pago y se marca con un asterisco (*).
- **N.º de personas empleadas no superior a 250.** Se indica si el solicitante cuenta con una cifra no superior a las 250 personas empleadas en el último ejercicio fiscal, según la documentación aportada por cada solicitante (SÍ / NO).
- **Plan de Igualdad.** Se indica si el solicitante cuenta con un Plan de Igualdad vigente y registrado, tal y como se especifica en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, en el momento de la solicitud (SÍ / NO).
- **Participación en MWC.** Se indica si el solicitante ha participado en anteriores ediciones del Pabellón de España en el MWC (SÍ / NO).
- **Fecha y hora de registro de renuncia en la Sede Electrónica.** Únicamente en la Tabla 2.

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54	
Observaciones		Página	3/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


Código Seguro de Verificación	IV7AACP4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AACP4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	3/8	

Tabla 1. Expositores propuestos.

OP	N.º expediente	Razón social	NIF	Presentación de solicitud	N.º de personas empleadas no superior a 250	Plan de Igualdad	Participación en MWC
1	2022/A006/00206160	NETBOSS COMUNICACIONES S.L.	B39474929	14/09/2022 17:19	SI	SI	NO
2	2022/A006/00208136	SEALFY TECHNOLOGY, S.L.	B88564398	19/09/2022 18:08	SI	SI	NO
3	2022/A006/00199308	DELTA TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.L.	B64097975	01/07/2022 12:08	SI	NO	NO
4	2022/A006/00200987	LOCATIUM SOLUTIONS S.L.	B01880301	22/07/2022 9:47	SI	NO	NO
5	2022/A006/00201057	INVELON TECHNOLOGIES S.L.	B25817693	25/07/2022 11:37	SI	NO	NO
6	2022/A006/00202051	ANEIOR STUDIO, S.L.	B16592768	05/08/2022 11:53	SI	NO	NO
7	2022/A006/00202171	MULTIVERSE COMPUTING S.L.	B75218040	08/08/2022 15:15	SI	NO	NO
8	2022/A006/00202524	SMART PRODUCTS CONNECTION S.A.	A01042878	16/08/2022 10:37	SI	NO	NO
9	2022/A006/00205029	AUTOMATIC TRANS S.L.	B62026430	06/09/2022 13:06	SI	NO	NO
10	2022/A006/00207754	BOALVET AI, S.L.	B04934725	19/09/2022 12:26	SI	NO	NO
11	2022/A006/00208277	GATACA ESPAÑA S.L.	B88524525	20/09/2022 8:07	SI	NO	NO
12	2022/A006/00208379	NAIRN TELECOM, S.L.	B98901796	20/09/2022 14:46	SI	NO	NO
13	2022/A006/00208027	OPEN CLOUD FACTORY S.L.	B86566189	20/09/2022 16:53	SI	NO	NO

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54
Observaciones		Página	4/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7AACP4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Uri de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AACP4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	4/8



OP	N.º expediente	Razón social	NIF	Presentación de solicitud	N.º de personas empleadas no superior a 250	Plan de Igualdad	Participación en MWC
14	2022/A006/00208384	AIRE NETWORKS DEL MEDITERRÁNEO S.L.U.	B53704599	20/09/2022 18:27	SÍ	NO	NO
15	2022/A006/00208159	VOCALCOM TECHNOLOGY S.A.	A60652849	20/09/2022 18:35	SÍ	NO	NO
16	2022/A006/00199429	NETMETRIX SOLUTIONS S.L.	B86773736	04/07/2022 13:27	SÍ	NO	SÍ
17	2022/A006/00199446	ECAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L.	B06619944	05/07/2022 11:48	SÍ	NO	SÍ
18	2022/A006/00199457	KENMEI TECHNOLOGIES S.L.	B98982622	06/07/2022 9:36	SÍ	NO	SÍ
19	2022/A006/00199824	ALTERNATIVE ENERGY INNOVATIONS S.L.	B66389362	08/07/2022 16:09	SÍ	NO	SÍ
20	2022/A006/00199852	GALGUS GLOBAL S.L.	B90013046	08/07/2022 17:11	SÍ	NO	SÍ
21	2022/A006/00199946	ALSYS DIGITAL S.L.U.	B86434875	11/07/2022 11:32	SÍ	NO	SÍ
22	2022/A006/00199521	SLASH MOBILITY S.L.	B65449910	13/07/2022 11:24	SÍ	NO	SÍ
23	2022/A006/00200207	CASE ON IT S.L.	B87126249	13/07/2022 19:15	SÍ	NO	SÍ
24	2022/A006/00199514	IREPACK BY DXM, S.L.	B86021888	14/07/2022 9:43	SÍ	NO	SÍ
25	2022/A006/00200735	TELECOMING, S.A.	A64067549	20/07/2022 16:54	SÍ	NO	SÍ
26	2022/A006/00200801	WISE SECURITY GLOBAL S.L.	B95732087	26/07/2022 13:40	SÍ	NO	SÍ
27	2022/A006/00200552	NICEPEOPLEATWORK S.L.	B64908460	05/08/2022 14:25	SÍ	NO	SÍ

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54
Observaciones		Página	5/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Uri de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	5/8



OP	N.º expediente	Razón social	NIF	Presentación de solicitud	N.º de personas empleadas no superior a 250	Plan de Igualdad	Participación en MWC
28	2022/A006/00202002	CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS S.A.	A41631904	05/08/2022 19:01	SI	NO	SI
29	2022/A006/00202487	AGILE CONTENT S.A.	A64549181	11/08/2022 15:57	SI	NO	SI
30	2022/A006/00200699	I3I INGENIERÍA AVANZADA, S.L.	B31977598	12/08/2022 12:23	SI	NO	SI
31	2022/A006/00204759	DATATRONICS S.A.	A81434292	02/09/2022 11:59	SI	NO	SI
32	2022/A006/00205456	ENEO TECNOLOGIA S.L.	B91258111	09/09/2022 10:33	SI	NO	SI
33	2022/A006/00202103	PASIONA CONSULTING, S.L.	B64314115	13/09/2022 15:12	SI	NO	SI
34	2022/A006/00200051	CAMBRIDGE BUSINESS INITIATIVES S.L.	B85512895	15/09/2022 17:15	SI	NO	SI
35	2022/A006/00208010	SUMMA NETWORKS SPAIN S.L.	B87364576	17/09/2022 18:00	SI	NO	SI
36	2022/A006/00208357	LA FRONTERA CREATIVE DESIGN, S.L.	B54980198	20/09/2022 12:06	SI	NO	SI
37	2022/A006/00208352	MOBBEEL SOLUTIONS S.L.U.	B10395911	20/09/2022 14:33	SI	NO	SI
38	2022/A006/00208439	MOBBEEL CRM, APLICACIONES MÓVILES PARA LA EMPRESA S.L.	B93094860	26/10/2022 14:29*	SI	NO	SI

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54
Observaciones		Página	6/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	6/8





Tabla 2. Solicitudes consideradas desistidas por renuncia formal.

N.º expediente	Razón social	NIF	Presentación de solicitud	Fecha y hora de registro de renuncia en la Sede Electrónica
2022/A006/00200052	SENGININTEC SOLUTIONS S.L.	B86021889	12/07/2022 14:05:09	23/10/2022 13:43:12
2022/A006/00200441	GÉNEXYS TECHNOLOGY S.L.	B86021890	15/07/2022 19:45:38	20/10/2022 13:26:50

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54
Observaciones		Página	7/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	7/8





red.es

Tabla 3. Solicitudes inadmitidas.

N.º expediente	Razón Social	NIF	Motivo de inadmisión
2022/A006/00210809	BOALVET AI, S.L.	B86021895	La entidad BOALVET AI, S.L. presentó su solicitud el día 14 de septiembre de 2022, teniéndose la misma como admitida con número de expediente 2022/A006/00207754. Posteriormente, presentó nueva solicitud, a través de la Sede Electrónica de Red.es, el día 11 de octubre de 2022, fuera del plazo de solicitud establecido y con número de expediente 2022/A006/00210809, por lo que, de acuerdo con el punto 7 del apartado octavo de la Invitación: "Red.es no admitirá ninguna solicitud recibida con posterioridad a la finalización del plazo de solicitud establecido en la Invitación, ni las recibidas por canales diferentes al formulario habilitado en la Sede Electrónica."

Código Seguro De Verificación	Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	ALBERTO MARTINEZ LACAMBRA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	12/11/2022 19:38:54
Observaciones		Página	8/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Sx8HQGI3zGQ6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Fecha	14/11/2022 10:55:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AECp4ZUESISR22BEQEHQ7GU	Página	8/8

